

CONCLUSIONES

Actualmente el mundo es visto en términos globales, es decir, como un sistema en donde todas las partes están interrelacionadas. De esta idea ha surgido la categoría de “problemas globales” que demanda entre otras cosas un manejo del entorno natural a escala planetaria (Escobar 1996:49).

Las áreas protegidas, como parte del proceso de globalización de los problemas medioambientales, son la herramienta utilizada más importante a través de la cual se busca la conservación ambiental y el desarrollo sustentable de las poblaciones humanas que las habitan. En este proceso, los estados o naciones son los principales encargados de orquestar a los diversos actores involucrados en la conservación -ONGs nacionales e internacionales, poblaciones locales e instituciones-. En este proceso, las áreas protegidas se establecen como sitios ricos de producción e interacción social en donde diversas formas de ver, comprender y reproducir naturaleza y cultura se encuentran (West et al. 2005).

El área protegida del valle de Cuatrociénegas se ha convertido en lo que West, Igoe y Brockington (2006:251, 255) definen como una forma de gobierno que intenta manejar y controlar las relaciones entre el medioambiente y sus residentes. Pero este fenómeno no sólo afecta a las poblaciones residentes, sino también a la gente que trabaja en organizaciones no gubernamentales y agencias de gobierno quienes crean y manejan las áreas; de esta manera las áreas protegidas se han convertido en una nueva cosmología de lo natural (West et al. 2006:255-256), una nueva reconstrucción del mundo.

A lo largo de este texto, se describieron los procesos y acciones más relevantes del área protegida de Cuatrociénegas, en especial aquéllos relacionados con la incorporación de la gente del ejido La Vega en la agenda de conservación. Como se pudo observar, el área protegida de Cuatrociénegas en sus primeros años trajo una respuesta negativa de la población del valle. Esta

situación se debió a que la primera acción a favor de la conservación fue la clausura de Proyeso S.A. de C.V, empresa explotadora del yeso y una fuente de empleo importante para los habitantes locales especialmente para ejidos. La conservación fue percibida como una acción centralista y que tenía por objetivo cuidar, ya no de las poblaciones humanas, sino de los animales y las plantas.

Esto significó una amenaza directa del gobierno nacional sobre las poblaciones ejidales, sus territorios y su supervivencia. Aunque en el decreto oficial de área protegida menciona que la protección del valle se realizó “[...] previa consulta y concertación con las comunidades que habitan la zona” (Decreto del APFFCC, 7 de noviembre de 1994), los pobladores no fueron enterados o avisados del establecimiento del área protegida hasta que se enteraron de las razones de la clausura de la empresa yesera (AC, Varios, 2004-2005).

Los pobladores del ejido La Vega temieron por sus derechos sobre el acceso y uso de sus tierras, en especial, por sus derechos sobre continuar explotando leña de mezquite, actividad económica más importante para la supervivencia de los pobladores de La Vega. Esto también significó para La Vega que el gobierno mexicano estaba abandonándolos, quitándoles la atención a los ejidos, para dársela ahora a las plantas y animales del valle cieneguense. Es decir, el temor era no sólo porque no los dejaran aprovechar el mezquite, sino también por lo que esta prohibición significaba. Según la visión de los ejidatarios de La Vega, la ayuda, la atención, los “programas” -como se refieren a cualquier acción de apoyo del gobierno en el ejido- eran para animales y plantas que poco conocían. Los pobladores tuvieron la intención de incendiar su propio bosque de mezquite manifestando así su enojo, impotencia y desconcierto producto del establecimiento del área protegida. El área protegida durante este tiempo, les estaba haciendo sentir que ya no tenían derechos sobre su bosque. Sin embargo, esta intención nunca la materializaron.

Cuando ocurre esta desestabilización social, la conservación no tenía una cara definida a nivel local. Los ejidos, y en general todos los inconformes, volteaban hacia las autoridades municipales

para manifestar la incertidumbre que les provocaba estas acciones centralistas y encontrar alguna respuesta que los librara de esta situación. Las autoridades ejidales de La Vega, en representación de toda la población, cuestionaban a las autoridades municipales arguyendo que con el área se estaban protegiendo a los animales y a las plantas, pero “y nosotros ¿qué? Esta última frase fue la que utilizaron las autoridades ejidales, y no sólo de La Vega, para hacer sentir a los diversos agentes de la conservación que se estaban sintiendo excluidos y sin poder de decisión sobre sus propios territorios.

Igualmente significaba un reclamo al gobierno, en el que hacían expreso su sentimiento de descontento, cuestionándole porqué los estaba abandonando, porqué les estaba quitando el apoyo para dárselo a los pescados y tortugas, porqué estaba dejando de ver por su bienestar. En otras palabras, la gente de La Vega sentía que el gobierno les estaba fallando, que no estaba cumpliendo con el compromiso de protegerlos y ayudarlos, un compromiso que proviene de la alianza que ambos, ejido y gobierno, formaron desde el origen de La Vega. Este ejido, que bajo su visión ha buscado respetar y mantener durante todos estos años esta alianza -siendo buenos compañeros de trabajo de cualquier agente de gobierno que llegara a trabajar al ejido- se sintió defraudado.

Ante la necesidad de las autoridades de solucionar esta situación de inconformidad que se estaba desarrollando localmente, al poco tiempo se designa una planta de trabajadores para conformar la dirección del área protegida en la ciudad de Cuatrociénegas. Fue entonces que la conservación en el valle de Cuatrociénegas fue tomando forma bajo la figura de la directora del área protegida quién venía de ser la presidenta municipal de Cuatrociénegas.

Esta persona se convirtió en la figura política más importante de la conservación en Cuatrociénegas quién con la intención de aminorar el descontento local, se encargó de reproducir en el contexto de la conservación, las preexistentes estructuras políticas del estado mexicano. No es casualidad que esta persona saliera de las filas del Partido Revolucionario Institucional que por más de setenta años gobernó el país. La dirección del APFFCC, órgano regulatorio de la

conservación en el valle cieneguense creado por el gobierno mexicano, fue estructurando la burocracia local y regional alrededor del medioambiente y la conservación. La directora del área, en sus intentos por lograr instaurar la conservación ambiental en el valle cieneguense, encontró en las formulas ya conocidas, como los programas gubernamentales de desarrollo, un camino que serviría para dos fines, lograr que los pobladores aceptaran voluntariamente la conservación en sus vidas, y de esta forma legitimar la autoridad del gobierno y de las instituciones conservacionistas (Haenn 2005:31). Los programas integrados de conservación y desarrollo fue la respuesta a la pregunta de *y nosotros qué*, hecha por los pobladores de La Vega.

Los proyectos implementados en el ejido La Vega por la dirección del APFFCC y otras dependencias de gobierno, como los PET, así como el centro de acopio y el taller de artesanías de leña de mezquite, son las razones por las cuales los pobladores del ejido han aceptado la conservación en sus vidas y en territorios. A pesar de que el centro de acopio y el taller de artesanías benefician solamente a un pequeño grupo de gente, los PET ayudan económicamente a la mayor parte de la población. Estos últimos, aunque son programas exclusivamente para hombres, el dinero conseguido por lo general va a parar directamente a las unidades domésticas.

Por su parte, el taller de artesanías particularmente es considerado como el mejor ejemplo del éxito sustentable para el área protegida. Pero, en qué sentido se ha logrado la sustentabilidad. ¿Para quién o quiénes han sido beneficiosos este programa?

Queda cuestionarnos este punto, estas acciones han sido renombradas en diferentes ocasiones y eventos relacionados con el área protegida y la conservación del valle, por sus logros en dos rubros. El primero, por sus logros al hacer que el proceso de conservación en el valle acarree varios beneficios -económicos y sociales principalmente- a la población, particularmente a un grupo determinado de mujeres. El segundo, los supuestos éxitos en lograr un uso sustentable de los recursos naturales, en este caso del mezquite. Es decir, este reconocimiento supone que el uso del mezquite se ha vuelto un proceso que ha acarreado algún desarrollo económico para sus pobladores de La Vega sin ayuda externa ni merma de este recurso.

Sobre esto podemos decir que el grupo de artesanos del ejido La Vega, apoyados por el APFFCC, sí han mejorado su situación económica al tener una fuente de trabajo e ingresos constante. Eso ha tenido mayor importancia para las mujeres, que son la mayoría, debido a que ahora ya no dependen totalmente de sus esposos o padres. Cuando ahora se cuestiona a cualquier poblador sobre las actividades de las mujeres en el ejido la respuesta común es “a las labores domésticas y a las artesanías”. Por su parte, las mujeres hablan con orgullo de sus mejoras materiales, resultado de su trabajo en el taller de artesanías.

Pues fíjese, con lo que he ganado ahí en el taller compré este refrigerado más grande porque el que tenía estaba muy pequeño y ya no me cabía nada. También me compré mi lavadora y otras cosas (AC, Etelevina Meraz Gaytán, 4 de enero del 2005).

Los beneficios de los que hablan las mujeres artesanas son meramente materiales y domésticos: baños, vajillas, batidoras, refrigeradores, entre otros. Esta sensación de satisfacción por parte de las mujeres, de poder adquirir con sus propios medios bienes para el mejoramiento de su hogar, les ha brindado también un mayor reconocimiento social al interior de la unidad doméstica así como en el ejido, y por medio del área de protección y los medios de comunicación locales, en todo el municipio de Cuatrociénegas. Sin embargo, para ellas, lo más importante es el reconocimiento por parte de sus esposos y familias, con quienes pasan la mayor parte del tiempo.

Para los hombres, el éxito de su esposa además de mejoras materiales es importante por las relaciones extra-ejidales que por medio del taller de artesanías se han logrado. Ejemplo de esta situación la expone el esposo de una artesana, que mientras ella mencionaba los nuevos bienes que había adquirido con su trabajo en el taller, este, con una sonrisa en la boca los iba mostrando diciendo:

Mira, pa' que te vayas pando [señalando las nuevas adquisiciones y un periódico local]. Si es *cabrona* mi vieja. Además, mira, salen en el periódico con Susana [la directora del APFFCC] y toda la cosa, ¿cómo la ves? (AC, Osvaldo Rodríguez Villarreal, 4 de enero del 2005).

Sin embargo, a pesar de los beneficios que puedan obtener los pobladores de La Vega de este tipo de programas, las relaciones de dependencia y paternalismo continúan reproduciéndose a través de la conservación. Al parecer, tanto los agentes de la conservación, así como el ejido,

juegan con los mismos patrones clientelistas desarrollados por la relación entre el ejido y el gobierno mexicano a través de su historia. Esto se debe a que siguen funcionando para el cumplimiento de las agendas de ambas estructuras políticas.

El gobierno por su parte ha buscado, mediante la implementación de la conservación, en parte cumplir con las demandas de movimiento conservacionista, pero no sin desaprovechar la oportunidad de recrear su autoridad sobre los ejidos. Mientras que los pobladores de La Vega, saben que respondiendo a los llamados de cualquier proyecto de gobierno, significa una oportunidad para adquirir algún beneficio económico y sociopolítico. Desde esta perspectiva, como Haenn (2005:173) lo sugiere, a pesar de que el área protegida nos sitúa en un escenario que aparentemente está designado para la conservación, el medioambiente siempre ha sido un asunto de menor importancia, con excepción del contexto de la subsistencia del campesino y su familia.

Sobre si el taller de artesanías ha tenido logros sustentables, es difícil afirmarlo aunque la dirección del área protegida así lo certifique. La explotación del mezquite en La Vega continúa tanto legal como clandestinamente como se pudo observar durante la realización del trabajo de campo para esta investigación. De hecho, el taller de artesanías parece estar sugiriendo nuevas formas de consumo del mezquite, ya no solo como leña, sino también como un nuevo producto. La artesanía como mercancía para la nueva empresa en desarrollo en el valle, el turismo. Esta nueva forma de comercializar el mezquite ha hecho que se suprima aún más el valor social que este recurso había tenido para los pobladores del ejido La Vega, como combustible para las unidades domésticas. Ahora, estas previas relaciones e interacciones sociales entre el entorno natural y el ejido La Vega están siendo sustituidas por nuevas formas de mercantilización de la naturaleza que están provocando una separación más acentuada entre el entorno natural y las poblaciones humanas (West et al. 2006). Asimismo, el taller de artesanías ha provocado que la dependencia del gobierno continúe, debido a los pobladores penden de esos programas para obtener una fuente de empleo en el ejido.

El éxito del ejido La Vega en la conservación más bien recae en la manera en que tanto la directora del área protegida como la institución del ejido han negociado sus propias agendas. La directora del área protegida necesita del apoyo de la población local para que la conservación prevalezca, y con esto su reconocimiento y poder se perpetúe. En el ejido La Vega, encontró a algunos de sus mejores aliados, aunque no todos responden de igual forma a la conservación debido a que no todos se benefician por igual. Algunas veces, los pobladores al interior luchan entre ellos por acaparar los beneficios. Sin embargo, estos reconocen cuando necesitan unirse para obtener algún beneficio que individualmente sería imposible.

Cuando los pobladores de La Vega sienten que alguna acción de conservación se pretende implementar a costa de ellos, los ejidatarios cuestionan al área protegida: “Y nosotros ¿qué?” Esta es la frase que los pobladores de La Vega utilizan para defenderse cuando sienten que la conservación y el gobierno esta pasando encima de ellos, ignorándolos en la toma de decisiones que los afectan. Mediante esta frase y su buena reputación como ejido, presionan a las autoridades locales para que el gobierno, sus instituciones y agentes, cumplan con el compromiso que tienen con los ejidos. Es decir, que el gobierno no se olvide de ellos, que les lleve más programas gubernamentales, especialmente de empleo de temporal. Por eso es que La Vega durante los últimos años se ha mantenido respondiendo positivamente a la agenda de conservación en el valle. Comúnmente los ejidatarios dicen: “hay que portarnos bien para que nos toque más lana y Susana nos traiga más programas” (AC, Varios, 2004-2005). Los pobladores no hablan de sus pasadas intenciones de quemar el bosque de mezquite porque, como lo asegura Sheridan (1988: 58), la memoria es selectiva porque se utiliza al pasado como arma política en el presente.

Las relaciones de poder alrededor de la conservación en el valle de Cuatrociénegas continúan imbuidas de formas de dependencia y de condescendencia, la separación entre el entorno natural y las sociedades humanas se acentúa. El medioambiente continúa deteriorándose porque ha sido puesto en segundo plano en el proceso de conservación. Es decir, problemas centrales a tratar por los agentes de la conservación por ejemplo el impacto negativo del turismo, la reubicación del

basurero municipal que todavía se encuentra dentro de los límites del área protegida, la explotación del agua al interior del valle, entre otros, siguen sin mayor posibilidad de avance en su solución.

Sin embargo, esto no es que sea culpa de unos o de otros. Lo importante ya no es señalar culpables o responsables, porque si nos ponemos en estos términos, todos somos responsables del deterioro ambiental; tanto los leñadores de La Vega por explotar el mezquite, el agua, la candelilla; así como el APFFCC por promover proyectos en donde la naturaleza es mercantilizada en nuevas formas; la sociedad de consumo en la que todos vivimos por demandar cada vez más lugares y servicios recreativos; y hasta esta investigación por el gasto de energía consumida para su elaboración, como gasolina, papel, energía eléctrica y de más. La estancia de cualquier ser vivo en este planeta, implica -por fuerza- despojar a otras formas de vida para subsistir. Esto es un hecho irrefutable.

La tarea es desarrollar relaciones sociales en donde el medioambiente no simplemente sea un lugar con valores estéticos, económicos, científicos, políticos, sino que sea parte de nuestras relaciones sociales. Es, como lo que sugiere Latour (2004), socializar a los no-humanos; aquí entraría la naturaleza, la tecnología y los híbridos para poner a la cultura y la naturaleza juntas en un mismo enfoque. No es que estas relaciones sean inexistentes en la realidad, más bien es en nuestra forma de aproximarnos a ellas donde se da esta separación.

La ecología política es un enfoque que todavía se encuentra en desarrollo y con la firme intención de desplegar un marco de análisis en donde se pueda lograr esta unión entre cultura y naturaleza. Durante su etapa temprana de los años ochenta creía que estaba innovando al insertar al medioambiente en el análisis político, mientras que de hecho, exacerbaba la parálisis de las políticas causadas por las viejas concepciones de la naturaleza (Latour 2004:235). Mas tarde, según Agrawal (2005:210), durante los años noventa la ecología política tuvo dos importantes desarrollos en su análisis: un examen más profundo de la política a través del uso continuo de aproximaciones históricas y etnográficas (Peet y Watts 1996), y un giro hacia la teoría post-

estructuralista (Escobar 1999). Estos avances han contribuido a empujar las barreras científicas que separan la naturaleza de las sociedades humanas.

En años recientes Latour (2004: 235; 249) ha sugerido un nuevo significado de la ecología política que necesita abandonar la Ciencia –definida como una forma de politización que separa la naturaleza y las sociedades- a favor de las ciencias concebidas como formas de socializar no-humanos, promover políticas definidas por una composición progresiva del mundo en común, que tomen responsabilidad de mantener la pluralidad de las realidades externas. Es la idea de multinaturalismo (Latour 2004), una colectividad determinada no por expertos foráneos que claman tener la razón absoluta, más bien por diplomáticos quienes estén flexibles y abiertos a la experimentación.